

## La UNED y las Escuelas Oficiales de Idiomas

### ***Reconocidos niveles del Centro de Idiomas de la UNED por el ministerio de Educación***

#### ***Docentes y estudiantes de la UNED, los más beneficiados***

***El estudiante que apruebe alguno de los niveles niveles A1, A2 y B1 del CUID podrá  
matricularse directamente en el siguiente nivel del mismo idioma en cualquier  
Escuela Oficial de Idiomas***

El Centro Universitario de Idiomas a Distancia es una unidad docente especializada, dependiente de la Facultad de Filología de la UNED y adscrito funcionalmente al Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.

La finalidad del CUID, Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED, es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID.

Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). En la actualidad su currículo de idiomas se articula en diferentes niveles de adquisición de competencias lingüísticas.

### **PARA CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE LA UNED**

Los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico de créditos para los estudios de grado de la UNED:

- a) nivel A2 (Básico): 1 crédito ECTS por nivel y lengua.
- b) nivel B1, B2, C1 y C2: 2 créditos ECTS por cada nivel y lengua.

No será objeto de reconocimiento de crédito el nivel A1 (Elemental).

Para licenciaturas, diplomaturas e ingenierías de planes antiguos la UNED concede cuatro créditos de libre configuración a cada uno de estos Diplomas a partir del nivel intermedio B1, con un máximo de ocho créditos acumulables. El nivel básico A2 recibe 2 créditos.

El plazo de matrícula se abre en septiembre y los interesados pueden acceder al nivel que consideren oportuno sin requisitos previos, incluso en un nivel que hayan superado con anterioridad en el CUID. Se recomienda a los estudiantes que no se matriculen en el primer nivel de un idioma que realicen la prueba de nivel que encontrarán en la Web del

CUID antes de hacer la solicitud de matrícula. La puntuación obtenida les servirá de orientación para saber qué curso les corresponde de acuerdo con sus conocimientos.

## EQUIVALENCIA DE NIVELES ENTRE UNED Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Especialmente significativo es el reciente reconocimiento por parte del Ministerio de Educación de los niveles A1, A2 y B1 del CUID. Ello implica que el estudiante que apruebe alguno de estos niveles podrá matricularse directamente en el siguiente nivel del mismo idioma en cualquier Escuela Oficial de Idiomas. Por ejemplo, aprobando un B1 del CUID podría formalizar su inscripción en el nivel B2 del mismo idioma en todas las Escuelas Oficiales de Idiomas del país.

## RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO PARA EL PERSONAL DOCENTE

Asimismo, en base a la Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre (ver Orden), “por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado”, el personal docente puede solicitar el reconocimiento de los certificados de cualquier nivel del CUID ante el Ministerio de Educación a efectos de formación permanente. La valoración será de 100 horas de formación por nivel aplicables a concursos de traslados y sexenios. De esta forma, se reconocen créditos a efectos de concursos de traslado y oposiciones a Profesores que han aprobado cursos de idiomas en el CUID. Los interesados deben cumplimentar un impreso específico en la Web de la UNED, [www.uned.es](http://www.uned.es) (Formación permanente), y presentarlo en el Ministerio de Educación y Cultura.

## EN EL CUID-UNED CANTABRIA SE IMPARTEN INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

La UNED de Cantabria oferta los siguientes idiomas y niveles:

- Inglés: Elemental (A1), Básico (A2), Intermedio (B1), Avanzado (B2) y Superior (C1)
- Francés: Básico (A2), Intermedio (B1) y Avanzado (B2)
- Alemán: Elemental (A1), Básico (A2)

El nivel A2 del CUID permite el acceso a las enseñanzas de nivel intermedio B1 de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Cada curso equivale a un total de 150 horas lectivas.

Santander, 23 de abril de 2013